

Resol. N° **3986**

Exp. 2025-25-3-005766

Montevideo, **27 AGO. 2025**

VISTO: La Resolución N°3823 de fecha 18 de agosto de 2025, por la cual la Dirección General de Educación Secundaria dispuso efectuar una convocatoria a Docentes Efectivos de la Dirección General de Educación Secundaria que se desempeñaron al menos dos semestres en el Programa ProCES, a fin de integrar un registro y ordenamiento de aspirantes para cumplir funciones de Coordinador en el referido Programa.

RESULTANDO : Que en la citada Resolución se informa que la conformación del Tribunal se publicará oportunamente por Resolución ulterior;

CONSIDERANDO: Que cumplidos los plazos establecidos a partir de la fecha de publicación de las Bases del Llamado para recibir reclamos; corresponde informar la conformación del Tribunal.

ATENTO: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

Autorizar la conformación del Tribunal que actuará en la convocatoria a Docentes Efectivos de la Dirección General de Educación Secundaria que se desempeñaron al menos dos semestres en el Programa ProCES, a fin de integrar un registro y ordenamiento de aspirantes para cumplir funciones de Coordinador en el referido Programa, de acuerdo al siguiente detalle:

Tribunal	Nombres- Apellidos	Cédula de identidad
Presidente	Prof. María Marlene, Mila Irazabal	2.731.020-6
1er. Vocal	Insp. Lourdes Ethel, Bicudo Vidal	1.957.362-4
2do. Vocal	Insp. Estela Mary, Alem Brites	1.798.256-6
Suplente Genérico	Prof. Gabriel Guerra Bordoni	1.789.011-1
Suplente Genérico	Insp. Analía Victoria, Molina Sorochiello	2.950.200-3

Publíquese en Página Web Institucional (Normativa y Página Central).

Comuníquese al Departamento de Concursos, Registro y Aspiraciones, a la División Hacienda, a las divisiones de Inspección, Jurídica, a las Direcciones de Gestión y Soporte

de la Enseñanza, de Comunicación Social, a la Sala Nacional de Directores, a la Mesa Permanente de ATD, a Fenapes y Ates.

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Manuel Oroño Lugano
Director General
Dirección General de Educación Secundaria

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

ATENCION: A lo expuesto.

CONSIDERANDO: Que cumplidos los plazos establecidos a partir de la fecha de publicación de las Bases del Llamado para recibir reclamos, corresponde informar la conformación del Tribunal.

TRIBUNAL: Que en la citada Resolución se informó que la conformación del Tribunal se publicará oportunamente por Resolución ulterior.

RESULTANDO: Que en la citada Resolución se informó que la conformación del Tribunal se publicará oportunamente por Resolución ulterior.

Cédula de Identidad	Nombre-Apellido	Tribunal
2.731.020-8	Prof. María Mercedes Mila Itzabal	Presidente
1.887.382-4	Ing. Lourdes Ethel Briccio Vidal	1er. Vocal
1.198.258-8	Ing. Estela Mary Alem Britos	2do. Vocal
1.789.011-1	Prof. Gabriel Guzmán Bordon	Suplente
2.980.200-3	Ing. Analía Victoria Moins Sorochillo	Suplente

Publicarse en Página Web Institucional (Institucional y Página Central).

Comunicarse al Departamento de Concursos, Registro y Aspiraciones, a la División de Concursos, Registro y Aspiraciones, a las Direcciones de Gestión y Soporte, a las divisiones de Inspección, Judicial, a las Direcciones de Gestión y Soporte.